

1. Aviso legal

En cumplimiento del artículo 10 de la Ley 34/2002, de servicios de la sociedad de la información y de comercio electrónico (LSSI-CE), se ponen a disposición de los usuarios los siguientes datos:

Titular del sitio web

Cosiendo SL

NIF: B02692747

Domicilio social: Calle de Domingo Párraga, 84, Nave 39, 28021 Madrid

Teléfono: 678 204 364

Correo electrónico: info@cosiendomadrid.com

Sitio web: www.cosiendomadrid.com

Datos registrales: inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 40999, Folio 201, Hoja numero M-727169

Objeto

Este aviso legal regula el acceso y uso del sitio web www.cosiendomadrid.com. La navegación por el sitio atribuye la condición de usuario e implica la aceptación de las condiciones recogidas en este aviso legal.

Actividad

El titular se dedica a la fabricación, confección, venta e instalación de estores, cortinas, paneles japoneses, venecianas, sistemas de protección solar, rieles, barras y sistemas de motorización y domótica asociados, tanto para particulares como para profesionales y proyectos de obra.

Condiciones de uso

El usuario se compromete a utilizar el sitio web conforme a la ley, a este aviso legal, a la buena fe y al orden público, y a no utilizarlo con fines ilícitos o lesivos para el titular o para terceros.

Propiedad intelectual e industrial

Todos los contenidos del sitio web (textos, fotografías, gráficos, imágenes, diseño, código fuente, marcas y nombres comerciales) son titularidad del titular del sitio o de terceros que han autorizado su uso, y están protegidos por la normativa de propiedad intelectual e industrial. Queda prohibida su reproducción, distribución, comunicación pública o transformación sin autorización expresa y por escrito.

Exclusión de responsabilidad

El titular no se responsabiliza de los daños derivados del uso del sitio web, de la falta de disponibilidad temporal por causas técnicas, ni del contenido de sitios de terceros a los que se pueda acceder mediante enlaces.

Legislación aplicable y jurisdicción

Este aviso legal se rige por la legislación española. Para la resolución de cualquier controversia, las partes se someten a los juzgados y tribunales del domicilio del usuario cuando este tenga la condición de consumidor, y a los de Madrid capital en el resto de casos.